

# UdeG

FORTALECE LA CALIDAD  
DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

9 de junio de 2016

Ejemplar gratuito

SUPLEMENTO ESPECIAL



# La gaceta

de la Universidad de Guadalajara

## MENSAJE DEL RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**H**ace tres años, la Universidad de Guadalajara contaba con 11 escuelas en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), reconocimiento otorgado por el Consejo para la Evaluación del Tipo Medio Superior (COPEEMS). Hoy son 48 escuelas preparatorias del Sistema de Educación Media Superior, así como el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias del Sistema de Universidad Virtual, que forman parte del SNB. Cabe mencionar que la Institución cuenta con seis de las catorce preparatorias del país que han obtenido el nivel más alto en la escala del SNB.

Es por ello que más del 70% de la población de estudiantes de nivel medio superior de nuestra Casa de Estudio se encuentra en escuelas evaluadas y que trabajan por la calidad académica.

Felicito al Director General del Sistema de Educación Media Superior; a los directivos responsables de las actividades de planeación y gestión de cada uno de los planteles; a los trabajadores universitarios en quienes recaen las actividades administrativas y de mantenimiento de los espacios físicos y al equipamiento; a los docentes cuya práctica académica ha contribuido en gran medida a estos resultados y a los estudiantes que se han esforzado por aprovechar las oportunidades de formación que les ofrece la Universidad y la sociedad.

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla



De izq. a der. Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de la Universidad de Guadalajara; Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la UdeG; Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector de la UdeG y Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, Director del Sistema de Educación Media Superior. / FOTO: JORGE ALBERTO MENDOZA

## MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**E**l ingreso o la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato es muy significativo porque es el resultado del esfuerzo de las comunidades de nuestras escuelas, ya que para alcanzar este propósito, ha sido necesario que los profesores hagan docencia con base en el modelo de competencias y que se comprometan con las nuevas planeaciones y el sistema de evaluación con este enfoque.

Con los procesos de evaluación de los planteles todos salimos ganando: se incrementan y mantienen en mejor estado nuestras instalaciones; existe más capacitación y actualización de nuestra planta docente; mantenemos estándares de calidad en los servicios de apoyo; estamos mejorando y ampliando los servicios de orientación educativa y tutoría en nuestras escuelas; generamos ambientes educativos que facilitan la difusión de la cultura y promueven el deporte; por lo tanto, nuestros estudiantes cuentan con más y mejores espacios para aprender y lograr mejores aprendizajes.

La evaluación llegó para quedarse.

Mtro. Javier Espinoza  
de los Monteros Cárdenas



# ¿QUÉ ES EL SNB?

**L**a Educación Media Superior (EMS) en México tenía una gran diversidad de opciones distintas de organización, dimensiones de las escuelas y modelos educativos. Con la intención de resolver esta problemática surgió la Reforma Integral a la Educación Media Superior (RIEMS), la cual tiene tres grandes retos:

- Asegurar la cobertura con calidad y equidad;
- Responder a las nuevas exigencias en un mundo global;
- Atender las necesidades de la población adolescente de acuerdo a sus características.

La RIEMS fue anunciada mediante el Acuerdo 442, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2008. Comenzó a aplicarse en el período escolar 2009-2010 en busca de construir un marco curricular común en los planes de estudio del bachillerato en el país y profesionalizar los servicios académicos que se prestan en ese nivel.

La RIEMS se basa en tres principios básicos:

- Reconocimiento de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato.
- Pertinencia y relevancia de los planes de estudio.
- Tránsito entre subsistemas y escuelas.

A partir de estos principios se creó el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB).

## Los pilares del SNB

El SNB involucra a todos los subsistemas que lo componen para dotar a estudiantes, docentes y la comunidad educativa de los planteles de nuestro país de los fundamentos teórico-prácticos para que el nivel medio superior cumpla con los retos de la EMS.

Con la RIEMS, los diferentes subsistemas del Bachillerato podrán conservar sus programas y planes de estudio, pero éstos serán reorientados y enriquecidos por las competencias comunes del SNB.

El SNB se estructura a partir de los siguientes aspectos:

1. Construcción de un Marco Curricular Común, basado en tres ejes: competencias genéricas, disciplinares y profesionales.
2. Definición y reconocimiento de las porciones de la oferta de la Educación Media Superior.
3. Profesionalización de los servicios educativos.
4. Certificación Nacional Complementaria.

Los planteles irán cumpliendo por etapas los niveles exigidos en cada uno de los aspectos mencionados. A cada etapa de cumplimiento corresponde un nivel dentro del SNB (del IV al I siendo éste último el de mayor categoría). El plantel una vez que ingrese podrá acreditar que ha cumplido cabalmente con la RIEMS y que se encuentra en un proceso de mejora institucional continua.



## ¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE PARA LOS PLANTELES DEL SEMS PERTENECER AL SNB?

Al ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato el plantel ha acreditado un cierto nivel de calidad

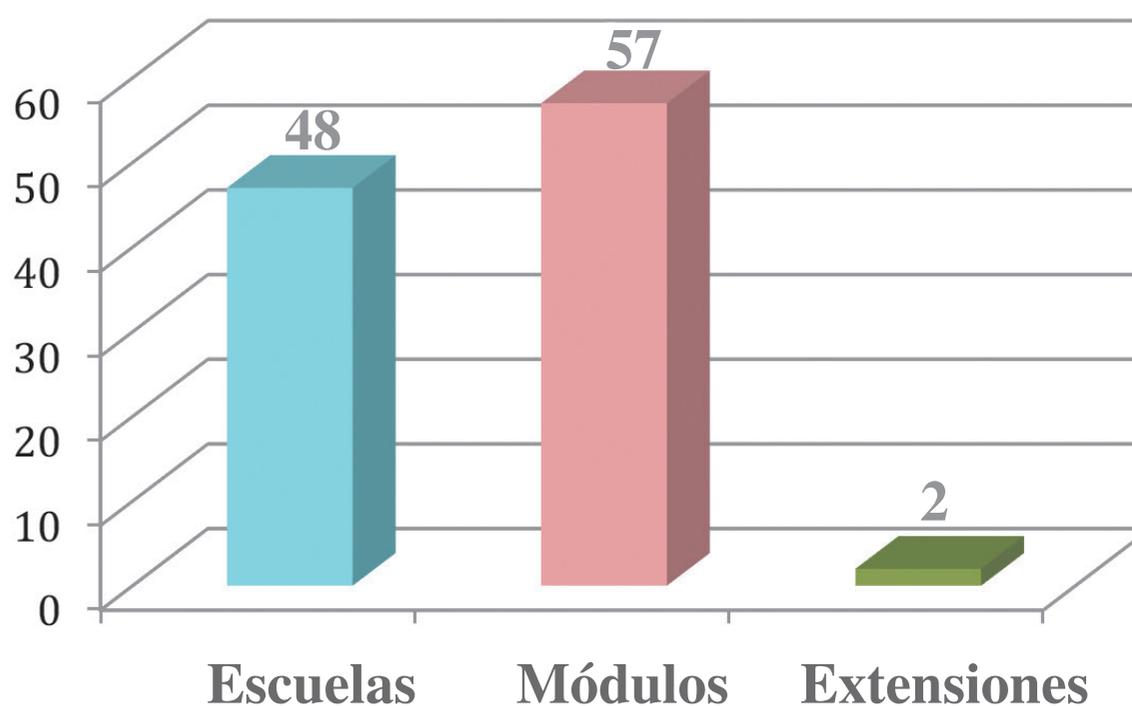
Esto implica que:

- Al ingresar y permanecer en el SNB obtiene un reconocimiento a la calidad de sus procesos educativos.
- Implementa la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), hasta cierto nivel.
- Cumple con el Marco Curricular Común (MCC).
- Sus planes y programas de estudio están ajustados a la educación basada en un enfoque por competencias.
- Ha sido evaluado por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS).

### PLANTELES DEL SEMS EN EL SNB POR ESCUELAS, MÓDULOS Y EXTENSIONES

- Escuelas
- Módulos
- Extensiones

**A**l 7 de junio de 2016, se tienen a 48 escuelas sedes, 57 módulos y 2 extensiones que se encuentran acreditados en el SNB, por un total de 107.



## COMPARATIVO ENTRE LA UDEG Y OTRAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS CON RESPECTO A LA CANTIDAD DE PLANTELES QUE HAN INGRESADO AL SNB

A nivel nacional, la Universidad de Guadalajara se encuentra en el primer lugar por número de escuelas sede que tienen al menos una escuela en el nivel I:

Dependencia	No. Escuelas SEDE	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Universidad de Guadalajara	50*	6	22	22	
Universidad Autónoma de Sinaloa	38	1	8	26	3
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	5	3	2		
Universidad Autónoma del Estado de México	12	3	1	8	
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	1	1			

<http://www.copeems.mx/planteles/planteles-miembros-del-snb>  
Consultado el 7 de junio de 2016

\*Se incluyen el Instituto Esperanza que es una escuela con estudios incorporados de la UdeG y el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias en modalidad virtual que se imparte en el Sistema de Universidad Virtual.

**ADEMÁS, POR EL NÚMERO TOTAL DE ESCUELAS SEDE EN EL SNB LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA SE ENCUENTRA EN EL TERCER LUGAR.**

Dependencia	No. Escuela SEDE	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior de Guanajuato	90			2	88
Colegio de Bachilleres de Sinaloa	51			14	37
Universidad de Guadalajara	50	6	22	22	

<http://www.copeems.mx/planteles/planteles-miembros-del-snb>  
Consultado el 7 de junio de 2016

## UDEG, EJEMPLO POR LA CANTIDAD DE ESCUELAS QUE HAN INGRESADO AL SNB

**E**n este momento, a nivel nacional 2 mil 114 planteles son miembros del SNB y, de acuerdo al nivel de acreditación obtenido, se encuentran distribuidos como indicado en la siguiente tabla, en la que se observa también el comparativo con la Universidad de Guadalajara, institución que cuenta con seis de los catorce planteles que en todo el país cuentan con el Nivel I.

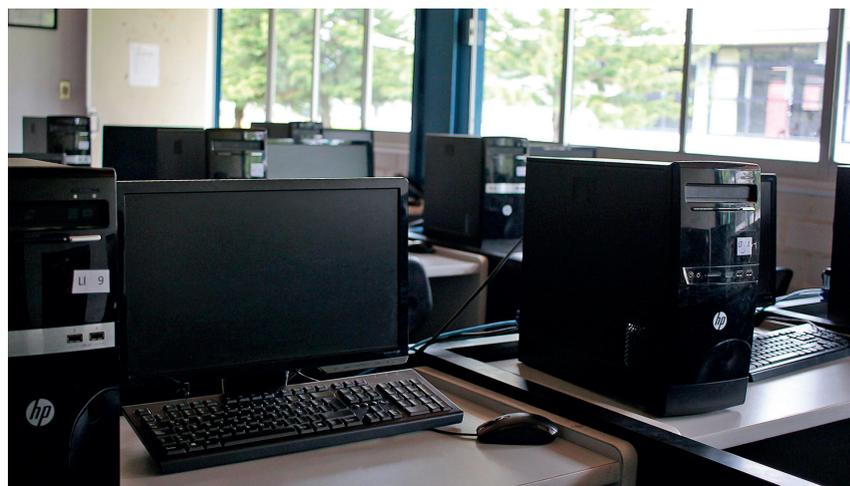
En este sentido, cabe señalar que el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias (BGAI) del Sistema de Universidad Virtual, es el único en todo el país, en modalidad no escolarizada opción virtual, que ha ingresado al SNB.

TABLA PLANTELES SNB

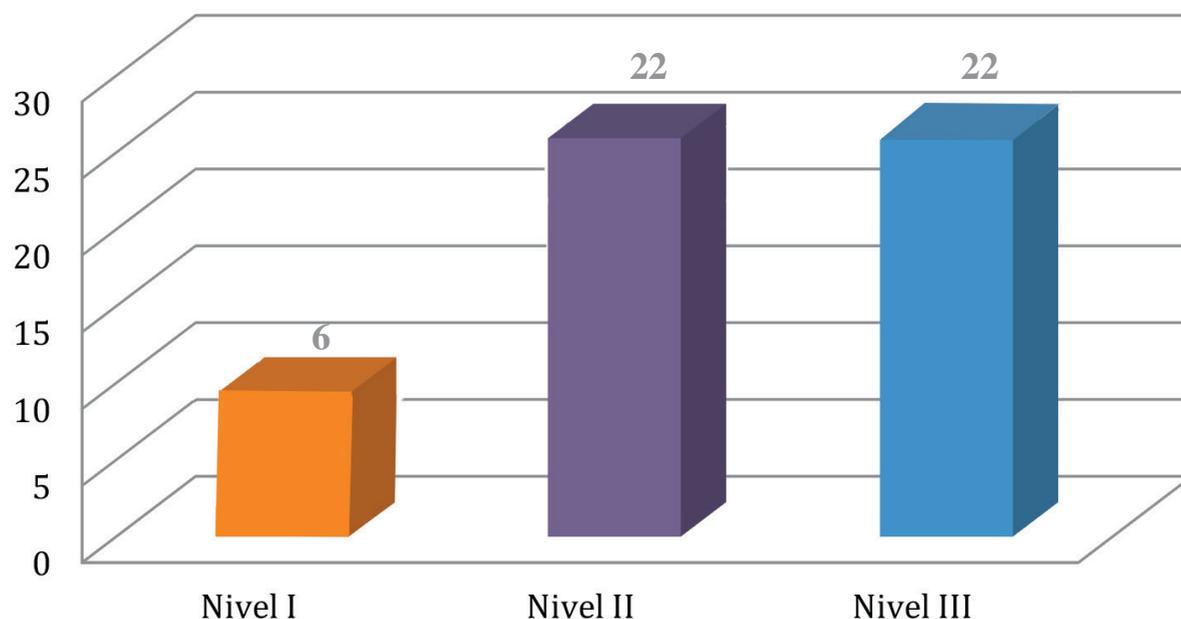
Nivel	No. planteles a nivel nacional	Planteles UdeG
I	14	6
II	126	22
III	1,195	22
IV	779	0
<b>Total</b>	<b>2,114</b>	<b>50*</b>

Fuente: <http://www.copeems.mx/planteles/planteles-miembros-del-snb>  
Consultado el 7 de junio de 2016

\*Se incluye el Instituto Esperanza (escuela incorporada a la UdeG) y el BGAI del SUV



### DISTRIBUCIÓN DE ESCUELAS DE LA UDEG POR NIVEL\* (AL 7 DE JUNIO DE 2016)



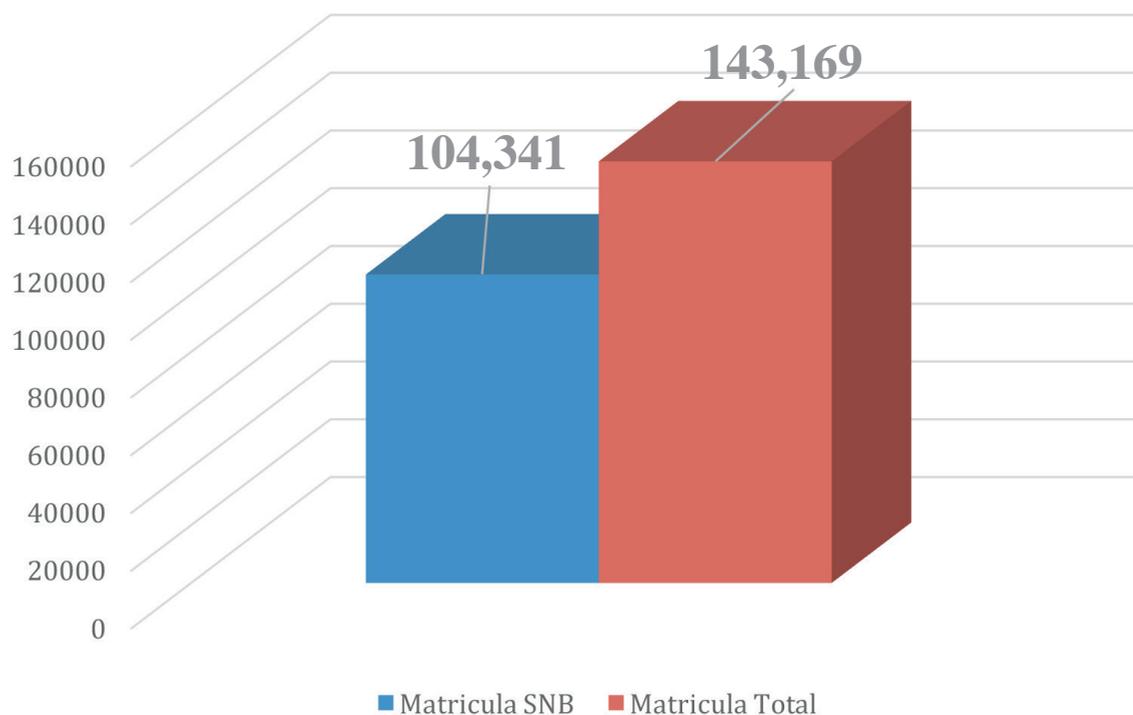
\*Se incluyen el Instituto Esperanza que es una escuela con estudios incorporados de la UdeG y el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias en modalidad virtual que se imparte en el Sistema de Universidad Virtual.

### PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL DEL SEMS QUE ESTUDIA EN ESCUELAS QUE HAN INGRESADO AL SNB

Actualmente, el 72.9 por ciento de la matrícula del SEMS cursa sus estudios en un plantel que está inscrito en el SNB.

Para lograrlo se sometieron a una evaluación exhaustiva por parte del Consejo para la Evaluación.

### MATRICULA SEMS



FUENTE: INFORME ESTADÍSTICO 9II CICLO 2015 - 2016



## BENEFICIOS DE ESTUDIAR EN UN PLANTEL MIEMBRO DEL SNB

- Recibe una educación que le permite desarrollar sus competencias, las cuales están enunciadas en el marco curricular común.
- Cuenta con el apoyo de una planta docente capacitada para brindarle ambientes de aprendizaje adecuados y que facilitan el desarrollo de sus competencias.
- Durante su estancia en el plantel se le brinda una atención integral operada a través de los servicios de orientación educativa y tutoría para crecer como una persona responsable y reflexiva.
- El alumno cuenta con mejores espacios, acondicionados de manera adecuada y con equipamiento en el plantel, como laboratorios, aulas, sanitarios, biblioteca, áreas deportivas, entre otras, y su mantenimiento preventivo y correctivo logra que así continúen.
- La estancia en los planteles se da en condiciones seguras gracias a la implementación del programa de protección civil del mismo.
- La protección del medio ambiente y la convivencia en un ambiente limpio que permite concientizar al alumno de la importancia de ser responsable de sus acciones para no dañar el entorno.

## ESCUELAS DEL SEMS QUE HAN INGRESADO AL SNB Y SU NIVEL

PLANTEL	nivel
Preparatoria de Jalisco	II
Preparatoria No. 2	III
Preparatoria No. 3	II
Preparatoria No. 4	II
Preparatoria No. 5	II
Preparatoria No. 6	II
Preparatoria No. 7	III
Preparatoria No. 8	II
Preparatoria No. 9	I
Preparatoria No. 11	III
Preparatoria No. 13	II
Preparatoria No. 14	III
Preparatoria No. 15	I
Preparatoria No. 16	II
Preparatoria No. 17	II
Preparatoria No. 18	II
Preparatoria No. 19	III
Preparatoria No. 20	III
Preparatoria de Tonalá	III
Módulo La Experiencia	
Preparatoria Regional de Tonalá Norte	I
Escuela Vocacional	III
Preparatoria Regional de Aqualulco de Mercado	II
Módulo San Marcos	
Preparatoria Regional de Ameca	III
Módulo Mascota	
Módulo Atenguillo	
Módulo San Antonio Matute	
Módulo Talpa de Allende	
Preparatoria Regional de Arandas	II
Módulo Jesús María	
Módulo San Ignacio	
Módulo Santa María del Valle	
Preparatoria Regional de Atotonilco	II
Módulo Ayotlán	
Módulo La Ribera	
Módulo San Francisco de Asís	
Preparatoria Regional de Autlán	II

Módulo Tenamaxtlán	
Módulo Soyatlán del Oro	
Preparatoria Regional de Casimiro Castillo	III
Módulo Cuautitlán	
Módulo La Huerta	
Módulo Villa Purificación	
Módulo Hermenegildo Galeana	
Preparatoria Regional de Cihuatlán	III
Módulo San Miguel Hidalgo	
Módulo San Patricio Melaque	
Preparatoria Regional de Colotlán	III
Módulo Huejúcar El Alto	
Módulo Bolaños	
Módulo San Martín de Bolaños	
Módulo Villa Guerrero	
Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán	III
Módulo Zapotitlán de Vadillo	
Módulo Tecalitlán	
Módulo Tolimán	
Módulo Concepción de Buenos Aires	
Módulo Copala	
Preparatoria Regional de Degollado	II
Preparatoria Regional de El Grullo	III
Módulo Tonaya	
Módulo El Limón	
Extensión Tuxtacuesco	
Módulo el Chante	
Preparatoria Regional de El Salto	I
Preparatoria Regional de Jocotepec	II
Módulo Tizapán el Alto	
Módulo Manzanilla de la Paz	
Módulo Quitupan	
Extensión Lazaro Cárdenas	
Preparatoria Regional de La Barca	II
Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	III
Módulo Ojuelos	
Módulo San Diego de Alejandria	
Módulo Unión de San Antonio	
Módulo Villa Hidalgo	

Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos	III
Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo	I
Módulo Buenavista	
Preparatoria Regional de Sayula	II
Módulo Amacueca	
Módulo San Gabriel	
Módulo Tapalpa	
Preparatoria Regional de Tala	II
Preparatoria Regional de Tamazula	II
Preparatoria Regional de Tecolotlán	III
Módulo de Juchitlán	
Preparatoria Regional de Tepatitlán	III
Módulo Acatic	
Módulo San Julian	
Módulo Yahualica	
Módulo Valle de Guadalupe	
Módulo Cañadas de Obregón	
Preparatoria Regional de Tequila	III
Módulo Hostotipaquillo	
Módulo La Magdalena	
Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zuñiga	III
Módulo Cajititlán	
Módulo San Agustín	
Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres	III
Módulo Villa Atoyac	
Módulo Atemajac de Brizuela	
Módulo Teocuitatlán de Corona	
Preparatoria Regional de Zapotiltic	I
Preparatoria Regional de Zapotlanejo	II
Módulo Matatlán	

Fuente: Coordinación de áreas de conocimiento SEMS

# PLANTELES DEL SEMS EN EL NIVEL I DEL SNB

La Universidad de Guadalajara cuenta con seis de los catorce planteles que en el país alcanzaron este logro, que implica haber cumplido con todos los estándares de calidad requerida en los procesos académicos y administrativos

Los aspectos marcados en el manual de evaluación 3.0 contemplan ejes importantes en el proceso de evaluación, aunque en nuestra escuela el elemento relevante radicó "en trabajo colegiado, corazón del proceso de certificación"; asumiendo un compromiso doble para mantener los niveles de calidad.



MTRO. CÉSAR GABRIEL CORTÉS SERRANO  
Director de la Preparatoria Regional de Zapotiltic



Un sueño que buscamos desde hace tres años cuando ingresamos al SNB. Nos pusimos como meta alcanzar los indicadores requeridos para el Nivel I. Es una gran satisfacción para el equipo de trabajo, desde estudiantes y padres de familia, hasta profesores y trabajadores administrativos. Ser un plantel Nivel I significa calidad en infraestructura, espacios seguros y tranquilos para los jóvenes y que el académico logra en el aula trabajar por competencias.



MTRO. JOSÉ MANUEL DELGADILLO PULIDO  
Director de la Preparatoria de El Salto

Este logro es un proceso de integración de todos los núcleos de la comunidad de la Preparatoria de Tonalá Norte. Esto redunda en la obtención de las competencias genéricas por parte de los estudiantes.



MTRO. JUAN JOSÉ PONCE FUENTES  
Director de la Preparatoria de Tonalá Norte





Este es el resultado del gran esfuerzo de todos los que conformamos la plantilla, tanto académica como administrativa de la preparatoria. El trabajo colaborativo dio frutos, trabajadores y alumnos demostramos las competencias que tenemos desarrolladas.



MTRA. MARÍA DOLORES LOMELÍ URQUIETA  
Directora de la escuela Preparatoria Número 15



Es la coronación del esfuerzo de todos los miembros de la comunidad universitaria. Es un logro compartido de todos.



MTRO. LORENZO ÁNGEL GONZÁLEZ RUIZ  
Director de la Preparatoria Regional de San Martín Hidalgo



El haber ingresado al nivel I significa el compromiso de consolidar nuestro proyecto institucional, el de la calidad educativa. Este logro es el resultado del trabajo colaborativo de trabajadores, profesores, padres de familia, alumnos y directivos.



MTRO. RAMÓN BALPUESTA PÉREZ  
Director de la Preparatoria Número 9



## ASPECTOS QUE SE EVALÚAN EN CADA PLANTEL PARA DETERMINAR EL INGRESO AL SNB



El manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato versión 3.0 considera los siguientes puntos:

1. Información general del plantel: nombre, dicamen de creación, autoridades, calendario escolar y composición (módulos y extensiones si los hay) y características de la conectividad.
2. Planes de estudio y programas de Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC): composición de los órganos colegiados, programas de apoyo (orientación educativa y tutorías), planes de estudio que se imparten.
3. Planta docente (se incluyen tutores y orientadores): características, perfil profesional, trayectoria académica y si cumple funciones de orientador o tutor.
4. Normativa: institucional y particular del plantel.
5. Director(a) del plantel: información general, perfil profesional, trayectoria académica y capacitación.
6. Servicios escolares: información sobre indicadores como matrícula, trayectoria académica de alumnos, seguimiento de desarrollo de competencias, calificaciones obtenidas, reprobación, eficiencia terminal, deserción y eficacia, entre otros.
7. Instalaciones y equipamiento: caracterización de los distintos espacios y su equipamiento, como son laboratorios, talleres, aulas, auditorios, biblioteca, sanitarios, espacios varios.
8. Programas de mejora y desarrollo: información sobre plan de mejora, programa de mantenimiento, programa de protección civil, programa de sustentabilidad.



## EL RETO: TODAS LAS PREPARATORIAS DE LA UDEG EN EL SNB

Para que todos los planteles sedes así como sus Módulos y Extensiones del SEMS estén en condiciones de formar parte del SNB, es indispensable que se resuelvan al menos tres aspectos:

- Capacitación de los docentes: el indicador de PROFORDEMS y CERTIDEMS debe cubrirse considerando el nivel al que cada escuela desea ingresar o promoverse dentro del SNB. Este valor depende de los procesos de apertura de las convocatorias nacionales respectivas, las cuales lamentablemente no han sido ni con la frecuencia requerida y, cuando se han publicado, la cantidad de becas disponibles y las condiciones impuestas han provocado que sean insuficientes para lograr que los docentes interesados y requeridos sean capacitados.
- Infraestructura de los planteles: aunque éste es un aspecto en el que se avanzó en gran medida, ya que gracias a las convocatorias nacionales de recursos para infraestructura se ha logrado mejorar y obtener los espacios para que los planteles tengan mejores condiciones de infraestructura y equipamiento; no ha sido resuelto totalmente y, en algunos casos, los planteles que requieren de manera urgente la construcción de los espacios y su posterior equipamiento no han logrado obtener recursos. Esto limitará en algunos de ellos las posibilidades de poder ingresar o promoverse con mejores condiciones en el SNB. Otro apartado es la incorporación de escuelas nuevas que en algunos casos tienen también necesidades de infraestructura importantes.
- Capacitación directiva: con la disposición del COPEEMS de que para cualquier proceso, ya sea ingreso, prorroga o promoción en el SNB, requiere que el director se encuentre capacitado, se hace necesario realizar las gestiones para la apertura de la convocatoria de capacitación o buscar otra opción, ya que este requisito ha detenido el proceso de incorporación de escuelas en el SNB.

Es evidente que el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato ha provocado que los planteles así como sus Módulos y Extensiones del SEMS mejoren sus procesos de gestión administrativa y por supuesto los procesos de enseñanza-aprendizaje, pues compromete al plantel a trazar nuevas metas, tomar decisiones orientadas para transformar su entorno y adaptarse a las exigencias de la RIEMS y a las necesidades reales de su comunidad estudiantil.



FRAGMENTO DEL MURAL "EL FRACASO DE NUESTRA CIVILIZACIÓN" (1980). GABRIEL FLORES

NUMERALIA JUNIO 2016

50\*

Planteles de la Universidad de Guadalajara están acreditados en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB)

72.9%

De la matrícula del SEMS cursa sus estudios en un plantel inscrito en el SNB

6

Preparatorias de la Universidad de Guadalajara están ubicadas en el Nivel I del SNB

8

Son los aspectos que se evalúan en cada plantel para determinar el ingreso al SNB

\*Se incluyen el Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias en modalidad virtual que se imparte en el Sistema de Universidad Virtua y el Instituto Esperanza, escuela con estudios incorporados de la UdeG.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA** • Rector General: Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla • Vicerrector Ejecutivo: Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro • Secretario General: Mtro. José Alfredo Peña Ramos • Coordinador General de Comunicación Social: Dr. Everardo Partida Granados • LA GACETA: Coordinador de La gaceta de la Universidad de Guadalajara: José Luis Ulloa Luna: luisulloa@redudg.udg.mx • Editor: Alberto Spiller: alberto.spiller@redudg.udg.mx • Coeditor: Víctor Manuel Pazarín: victormanuelpazarin@hotmail.com • Diseño, diagramación y cierre de edición: Miriam Mairena Navarro, Fabricio Pacheco Cruz, Diana Puig Valenzuela • Corrección: Víctor Manuel Pazarín, Miguel García Ascencio • Fotografías: Jonatan Orozco, Jorge Alberto Mendoza, Adriana González • Distribución: Coordinación General de Comunicación Social, avenida Juárez 975, piso 6, Guadalajara, Jalisco. Responsable de distribución: Víctor Valdez • Teléfono de oficina: 3134-2222, ext. 12640 • La gaceta de la Universidad de Guadalajara, publicación semanal. Número de certificado de Licitud de Título y Contenido: 15449. Número de reserva del Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061113265900-109. Editor responsable: José Luis Ulloa Luna.